

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LABOR AJENA

No son nuestras las líneas siguientes.
Son... abajo está la firma.
Su autor se refiere en ellas á una época en que había república en nuestra patria.
Léanlas ustedes con detenimiento.
Hélas aquí:

“Hubo días de aquel verano, en que creímos completamente disuelta nuestra España. La idea de la legalidad se había perdido en tales términos, que un empleado cualquiera de Guerra asumía todos los poderes y lo notificaba á las Cortes; y los encargados de dar y cumplir las leyes desatábanlas, sublevándose ó tañendo á rebato contra la legalidad. No se trataba allí como en otras ocasiones de sustituir un ministerio al ministerio existente, ni una forma de gobierno á la forma admitida; tratábase de dividir en mil porciones nuestra patria, semejantes á las que siguieron á la caída del califato de Córdoba. De provincias llegaron las ideas más extrañas y los principios más descabellados. Unos decían que iban á resucitar la antigua Coronilla de Aragón. Otros decían que iban á constituir una Galicia independiente bajo el protectorado de Inglaterra. Jaén se apercebía á una guerra con Granada. Salamanca temblaba por la clausura de su gloriosa Universidad y el eclipse de su predominio científico en Castilla. Rivalidades mal apagadas por la unidad nacional en largos siglos surgían como si hubiéramos retrocedido á los tiempos de zegríes y abencerrajes, de agramonteses y viamonteses, de Castros y Laras, de Capuletos y Montescos, de guerra universal. Villas insignificantes, apenas inscritas en el mapa, citaban Asambleas constituyentes.

Y entonces vimos lo que quisiéramos haber olvidado: motines diarios; republicanos muy queridos del pueblo, muertos á hierro en las calles; poblaciones pacíficas excitadas á la rebelión y presas de aquella fiebre; dictadura demagógica en Cádiz; rivalidades sangrientas de hombres y familias en Málaga, que causaban la fuga de la mitad casi de los habitantes, y la guerra entre otras fracciones de otra mitad; desarme de la guarnición de Granada, después de cruentísimas batallas; bandas que salían de unas ciudades para pelear ó morir en otras ciudades, sin saber por qué ni para qué, seguramente, como las bandas de Sevilla y Útrera; incendios y matanzas en Alcoy; anarquía en Valencia; partidas en Sierra Morena; pueblos castellanos llamando desde sus barricadas á una guerra de las comunidades, como si Carlos de Gante hubiera desembarcado en las costas del Norte; horrible y misteriosa escena de riñas y puñaladas entre los emisarios de los cantoneros y los defensores del gobierno en Valladolid; la capital de Andalucía en armas; Cartagena en delirio; Alicante y Almería bombardeadas; la escuadra española pasando del pabellón rojo al pabellón extranjero; las costas despedazadas; los buques como si los piratas hubieran vuelto al Mediterráneo; la inseguridad en todas partes; nuestros parques disipándose en humo, nuestra escuadra hundiéndose en el mar; la ruina de nuestro suelo, el suicidio de nuestro pueblo.

EMILIO CASTELAR.,,

¡SI HUBIERA MUCHAS!...

In periculis, in angustiis, in rebus dubiis, Mariam cogita, Mariam invoca.

En los peligros, en las penas, en las cosas difíciles, piensa en María, llama á María.

San Bernardo.

I

La función había sido solemne. El P. Martínez había presentado el Rosario como el medio más eficaz para conseguir de la Madre de Dios toda clase de gracias; y lo hizo con tanta unción y elocuencia, que muchos ojos se llenaron de lágrimas.

El templo quedó solitario. El sacristán y los monaguillos apagaron las luces, dejando encendida solamente la lámpara del Santísimo, y se retiraron á la sacristía.

Al pie de una columna, frente al altar de la Virgen, una mujer arrodillada sigue todavía orando con el rosario en la mano. Es una anciana, de la clase humilde del pueblo, que no ha perdido una sílaba del sermón del P. Martínez y que durante aquél se ha enjugado muchas veces los ojos con el pañuelo y puéstolos suplicantes en la dulcísima imagen de la Señora.

Algo muy difícil y que le llega muy al alma debe de pedir la ancianita, pues ya hace más de media hora que los fieles han salido del templo y aún continúa ella al pie de la columna como si un poder sobrenatural la retuviera allí, extática y absorta, esperando que se abran aquellos labios y le digan que sí, que se cumplirán sus deseos.

¿Qué pedía la pobre mujer?

—“Madre mía, que vuelva mi Antonio al buen camino; que no se pierda ese hijo de mi alma. Mira que vivo muy triste en el mundo, Madre mía del Rosario,—dice levantándose al ver al hermano sacristán salir de la sacristía, con las llaves del templo en la mano, y dirigirse hacia la puerta para cerrarla.

Con paso tardo cruzó las naves la devota mujer, llegó á la pila del agua bendita, mojó los dedos, santiguóse, volvióse á mirar por última vez á la Reina del Cielo y, sin dejar de pasar las cuentas del rosario, salió á la calle.

Atravesó despacio la plaza de Santo Domingo, pasó la de la Virgen del Mar y siguió su camino por la que desemboca en el extremo de Levante del paseo de San Luis.

II

—¡Virgen Santísima! ¿Qué gritos eran aquellos? ¿De dónde salía tan infernal ruido?... Y dicen: ¡muera!, ¡muera!... Pero, ¿quién ha de morir?

Todo esto preguntó la desdichada madre á otra mujer que huía despavorida y que apenas tuvo tiempo para decir:

—Sálvese, señora, que esos demonios no respetan ni la ancianidad ni nada; son los del mitin, que no creen en Dios y maldicen á su bendita Madre. Corra usted si no quiere que la atropellen. ¡Correr!, ¡para eso estaba la pobre!

¡Su Antonio, su hijo único, era también de aquellos y vendría allí blasfemando y dando mueras á la Religión como los otros!

Quedó clavada en el suelo arrimadita al quicio de una puerta y, anonadada y temblando de pena y de dolor, esperó á que pasara aquel torbellino, aquella inmensa oleada de río salido de madre, que llevaba consigo cuantos objetos encontró al

paso amalgamándolos con sus turbulentas y cenagosas aguas.

Y avanzó la ola cada vez más encrespada é imponente; y los oídos de la ancianita percibieron ya con claridad cánticos obscenos y blasfemias; y el hálito infernal de aquella horda salvaje le dió en el rostro hiriendo los más puros sentimientos de su alma.

Ya había pasado gran parte de los manifestantes sin haberse fijado en ella, cuando un mozallete, en cuyo rostro desencajado retratábanse todos los vicios de la bestia humana, puso sus ojos en el bendito rosario, y gritó:

—¡Eh!, ¡eh!, aquí hay una vieja con un rosario.

—¿Dónde? ¿dónde?—preguntaron algunos.

—Miradla ahí, en esa puerta; se ha escondido para que no la veamos—dijo el infame señalando con el dedo.

—¡Muera la vieja!, ¡muera, que es clerical! vociferaron los energúmenos, avanzando amenazadores y terribles.

Uno de ellos se abalanzó para apoderarse del objeto sagrado; pero la anciana, como si de pronto recuperase todas sus fuerzas, antes que el impío llegase á practicar su propósito, escondió el rosario en su pecho, cruzó fuertemente las manos y dijo con acento digno de los mártires:

—No; lo que es eso no; no profanaréis mi rosario mientras yo viva; tendréis que matarme antes.

Una explosión de ira acogió tan valientes palabras.

—¡Matadla!, ¡matadla!—gritaron muchos—se resiste; acabemos con ella ¡viva la li...!

Lo que pasó entonces allí es indescriptible.

Dominando todas las voces, todos los gritos, todo el tumulto, sobresalió una voz potente, varonil y magnífica que decía:

—¡Atrás!, ¡atrás, cobardes!, ¡á esta mujer nadie la toque! ¡jes mi madre!

Y, mientras estas hermosas palabras resonaban en los aires, sobrecogiéndolo y atemorizando á los amantes de la libertad, Antonio cubría con el suyo el cuerpo de la que le dió el ser, la cual se había desplomado en tierra al ver á su hijo entre aquella turba de míseros fanatizados.

La valiente y simpática actitud del joven obrero produjo muy encontrados efectos. Un grupo bastante numeroso, pues aun había entre tanto desdichado algunos corazones nobles, prorrumpió en espontáneo y atronador aplauso. La escena, sin embargo, no hubiera terminado así, si los que dirigían aquella masa inconsciente, temiendo la intervención de la policía y sobre todo una lucha á muerte entre sus mismos partidarios, no hubieran avanzado calle arriba cantando la *Marseles* y arrastrando en pos de sí aquella manada.

Momentos después cruzaba Antonio la calle del Emir, con su anciana madre en los brazos, buscando su casita de la plaza del Pino.

Las últimas notas de la canción revolucionaria se perdían á lo lejos.

III

El templo de Santo Domingo está rebosando de fieles. Al pie de la columna, que ya conocemos, se halla Antonio con su madre. Ella sentada en una sillita baja; él de rodillas con la cabeza inclinada sobre el pecho; así ha oído todo el sermón del P. Martínez, que, como último de la novena, ha versado sobre la perseverancia en los buenos propósitos. El final ha sido una súplica tiernísima á la Señora sobre este tema:

Monstra te esse matrem.

El auditorio se ha conmovido. Los que se ha-

llaban cerca de nuestro protagonista han podido escuchar unos gemidos hondos que salían de un pecho varonil y fuerte; son los gemidos que salen de una conciencia dormida en el pecado, cuando la gracia de Dios se le acerca y le dice: "Despierta y sígueme..."

Todo ha vuelto á quedar en silencio como el primer día en que vimos á la viejecita sola al pie de la columna.

Ahora también se ha quedado allí pero no sola; la acompaña su hijo, que espera al P. Martínez para confesarse con él.

La confesión de Antonio es sincera, dolorosa y humilde; los ángeles deben celebrarla en el Cielo con gran júbilo.

Terminada la confesión, el Padre saca un rosario, que el joven obrero recibe, besa y coloca sobre su pecho.

En la frente de la anciana y ya dichosa madre ha brillado un rayo de luz celestial.

FR. ALONSO GÁZQUEZ, O. P.

¡Oh el Jurado!

No se echaron á volar las campanas, porque eso es de clericales; pero los modernos "regeneradores", de la sociedad celebraron el triunfo con mucho ruido.

¡Ahí era nada la cosa! ¡Se había instituido el Jurado!

Lo que tardó en verse que ese Tribunal popular tocaba el violón á toda orquesta nadie lo ignora; pero, si hubiera alguna duda, no hay más que ver lo ocurrido en Barcelona.

El Jurado ha dicho allí que los anarquistas procesados son unos infelices á quienes debe dejarse en libertad.

Dícese en la Ciudad Condal que los individuos del Jurado han recibido anónimos amenazadores y desde aquella población catalana se han extendido esos rumores por toda la península é islas adyacentes.

Ahora bien; ¿son ciertos esos rumores? ¿han dado los señores aquellos el veredicto de inculpabilidad ante el temor de que las anónimas amenazas se cumplan y ellos sean víctimas del furor anarquista?

Demos por sentado que así ha sido.

¿Se les debe culpar del hecho á los individuos del Jurado?

¿Se puede exigirles que renuncien á la vida por ejercer de jueces, profesión á la que no se han dedicado?

Porque yo comprendo que un comerciante está obligado á cumplir con sus deberes de tal, y un propietario lo mismo, y un industrial también; pero no me cabe en la cabeza que á ninguno de ellos se le pida que sea un esforzado paladín y luche en el campo de batalla, cual si á la milicia se hubiera dedicado, ó que se plante delante de un toro y le ponga un par de banderillas al cuarteo, como si fuera un torero de profesión.

Do aquí que á los individuos del Jurado de Barcelona no se les debe echar en cara ese veredicto de inculpabilidad, si es que por temor le han dado; porque, si al juez, que delinque, es natural que se le exija la responsabilidad consiguiente, á un Juan particular, á quien se le obliga, sin razón, á ejercer ese cargo, parece que sería una crueldad pedirle que le desempeñe como si él lo hubiera solicitado.

¿Y los "derechos individuales"?

¿No se invocan tales derechos, quizá para librarle á un criminal del castigo á que se ha hecho acreedor?

¿Cómo, pues, se echan al olvido para investir á un pacífico ciudadano con el cargo de juez, exponiéndole á que tal ejercicio le cueste la vida ó á que por defenderla cometa una injusticia?

Por donde quiera que el asunto del Jurado se mire resulta peor.

Esa conquista se parece á la victoria alcanzada por aquel bravo que decía:

—¿Cómo les he hecho correr á mis enemigos!

Y la verdad es que corrieron; pero persiguiéndole.

S. de B.

MISCELANEA

República monárquica

L' Action, el periódico sectario y demagógico más furibundo de París, ha escrito lo siguiente:

"Muchos republicanos se asombran de que el pueblo noruego no se haya decidido á proclamar la república, mostrándose vacilante entre esta forma de gobierno y la monarquía constitucional.

Pero las dudas de los noruegos encuéntrase perfectamente justificadas...

La república francesa es una *república monárquica*.

Su presidente no sólo elige los ministros, sino que está investido de grandes atribuciones.

Vive en un palacio suntuoso, rodeándole oficiales y soldados; posee un equipaje de príncipe; goza de tratamiento especial; aparece ante la multitud como un soberano más ó menos constitucional....

De aquí deduce L' Action que han hecho muy bien los noruegos en no deslumbrarse por la forma republicana, toda vez que la república francesa es una *república monárquica*.

Traslado á los republicanos, españoles y á los admiradores de Loubet.

La flauta y la tuberculosis

Se ha creído siempre que la flauta no era más que un instrumento de música.

Crasísimo error.

Un médico acaba de descubrir en ella propiedades medicinales.

La flauta preserva de la tuberculosis; la flauta es esencialmente antituberculosa.

Ese mal terrible, que diezma las poblaciones, que ha secado el cerebro de muchos sabios, que han dedicado á su estudio toda su vida, no es más que una insignificante afección.

Así lo asegura el doctor que ha hecho el descubrimiento.

¿Estáis tuberculosos?

Coged una flauta, aprended á tocar, y estáis salvados.

¡Cuántos jóvenes, á los que hemos visto morir con los pulmones deshechos, disfrutarían de una salud á prueba de bomba, si sus padres les hubiesen aficionado desde niños al estudio de este instrumento armonioso... y «medicinal»!

¡Qué cosas se les ocurren á algunos doctores!

EPIGRAMA

—Una mancha en la levita
 lleva usted —dije á D. Lucio,—
 un señor que no se excita
 por nada; que el agua evita,
 y que "nació para sucio",...
 Y, mirando el punto que
 le señalaba, hizo un gesto,
 y me dijo:—D. José,
 ha sido un error de usted;
 la mancha está en todo el resto.

Retiros para obreros

Se ha publicado una completa estadística, que consigna las cantidades que en Alemania se han abonado durante el año 1904, como consecuencia de la aplicación de la ley de retiros para obreros, debida en gran parte á los trabajos realizados por el Centro Católico.

El importe total de la cantidad entregada á los trabajadores asciende á ciento treinta y seis millones ochocientos mil marcos.

Esta cifra está distribuida en la siguiente forma:

- 105.400.000 de marcos: pensiones para inválidos.
- 2.600.000 de idem: id. para enfermos.
- 20.900.000 de idem: id. de jubilación.
- 7.900.000 de idem: id. reembolso de cuotas.

En dicha estadística se hace un estudio comparativo, que arroja los siguientes resultados:

- Año 1900, 87.100.000 de marcos.
- Año 1901, 97.900.000 de idem.
- Año 1902, 111.100.000 de idem.
- Año 1903, 124.800.000 de idem.

Como se ve, la cifra va en aumento, porque se acrecienta el número de obreros, que con sus ahorros forman parte de esa gran sociedad de retiros.

Decana de centenarios

La mujer más vieja de Europa se llama Josefina Eder.

Nació en 1787 en Furstem, en la Bohemia alemana, y ha vivido en la pobreza con su única hija.

La vieja, que hoy tiene la respetable edad de ciento dieciocho años, está perfectamente sana y robusta.

Sea en los grandes calores del verano, sea en los más rígidos fríos del invierno, camina con los pies desnudos, anda derechita, ni la vista ni el

oído han perdido en ella su fuerza y, lo que es más maravilloso, nunca le falta un buen apetito.

Josefina Eder está tan fuerte que puede ocuparse de los quehaceres del hogar.

Relojes despertadores de última moda

En la Exposición de Lieja se ha presentado una colección de relojes despertadores, que advierten la hora de levantarse, á veces con toda urbanidad, otras muy rudamente.

Uno de los relojes dice: «Señorito, la hora, levántese usted.»

El otra suelta la frase: «Arriba gandul».

Como puede suponerse, se trata de unos diminutos fonógrafos, que se han adaptado al reloj.

VICIOS SOCIALES

LA EMBRIAGUEZ

Uno de los lugares más dignos del desprecio y abominación de los hombres es sin duda alguna la *taberna*.

Hay quien la llama *centro de distracción, recreo del pobre*, siendo como es paraje de desocupados, en donde se fomentan todos los vicios.

¿Quién hay que ignore que una de las causas más influyentes en el aumento de la criminalidad son las borracheras?

Sí, porque la embriaguez al más honrado le impulsa á cometer los mayores desafueros, ofuscando su razón hasta asemejarle á las bestias.

Hay hombres ¡triste es decirlo! que llegan á ser humildes esclavos de la bebida á la que sacrifican su juventud, su robustez y sus energías todas.

La embriaguez desgasta el organismo poco á poco y, en los postreros instantes de la vida del beodo, éste aún desea absorber las gotas del mortífero licor, que hasta cerca de la muerte sigue halagándole con sus caricias envenenadas.

¿Y en dónde se adquiere tan repugnante vicio?

Además de en otros sitios, que se llaman cafés, casinos, restaurants, etc., se aprende allí, dentro de un cuarto sin luz, ni respiración, en lugares apartados de la ciudad, muy frecuentados sobre todo por los trabajadores, que suelen ir á ellos muchas veces para abstraerse de las obligaciones del hogar.

¡Qué ejemplo para la familia, y en especial para los hijos!

Ver llegada la hora de salir del trabajo, sin que el padre pise los umbrales de la casa; esperar la noche para reunirse á la mesa, sin que tampoco venga á presidirla; mientras que allá en aquel local, donde se respira una atmósfera cargada de los vapores del alcohol, está el mismo de quien hablamos revolcándose en su embriaguez, siendo el escarnio de sus compañeros y el blanco de sus careajadas...

No es esto sólo, sino que frecuentemente hay quien derrocha en vino, ó, en general, en bebidas alcohólicas, el jornal de toda una semana, sin mirar que las necesidades de su casa son muchas, que la escasez y el hambre amenazan á su esposa y á sus pequeñuelos, y la ruina se acerca paso á paso á su hogar con todos los caracteres de miseria.

La embriaguez, en el rico y en el pobre, en el obrero y en el que no es obrero, es uno de los vicios, que más estragos causa en la sociedad.

¡Huid, huid de la embriaguez, queridos lectores!

Alejandro García Sánchez.

Mercado de ganados y cereales en esta ciudad

Ya se ha publicado el programa de festejos para el día de su inauguración, que será, como saben nuestros lectores, el jueves próximo, 30 del corriente.

A las 10 de la mañana, se reunirán en la Casa Consistorial el Excmo. Ayuntamiento, autoridades representaciones de diversas sociedades, y demás personas invitadas, y, en unión de las Comisiones organizadoras y acompañando la banda de música, que dirige D. Gonzalo Martín, se encaminarán á la Corredera, procediéndose inmediatamente á la inauguración.

Durante el acto se repicará el reloj y se dispararán cohetes.

De once á doce, la referida banda de música ejecutará escogidas piezas en la Corredera.

Los Gigantes y Cabezudos recorrerán durante

todo el día las calles de la población acompañadas de dulzainas y tamboriles.

Varios edificios lucirán vistosas colgaduras. Se adjudicarán cuatro premios a los mejores ejemplares de ganado, que se presenten en el mercado, dicho día.

Se repartirán en el mismo MIL BONOS DE PAN, de libra y media, para los pobres, entregando a las personas que hayan contribuido a la suscripción para los gastos de los festejos de que se trata, un bono por cada peseta suscrita, y distribuyendo el resto entre los asilos e instituciones de caridad y beneficencia de la población.

La suscripción quedará cerrada mañana, domingo, por la noche.

En el número próximo, Dios mediante, publicaremos la lista de suscriptores y estado de ingresos y gastos.

COOPERACIÓN

Las sociedades cooperativas que con celo inteligente y perseverancia inquebrantable ha fundado en la región valenciana el insigne P. Vicent, de la Compañía de Jesús, se han unido en una Federación que indudablemente ha de producir grandes beneficios a los asociados.

Veintidos Cooperativas de consumo son las federadas hasta ahora, y se espera que otras muchas de aquella región sigan el mismo camino tan pronto como se convenzan de las ventajas que para todas ofrece la compra en común.

El capital con que comienza sus operaciones la Federación será de 100.000 pesetas, formado por la cantidad fija que en concepto de capital individual aportan las Cooperativas, y por la emisión de aportaciones de 50 pesetas amortizables con interés del 4 por 100 anual, que se colocarán entre las Cooperativas y, si éstas no cubriesen la emisión, entre los cooperadores.

La Cooperativa central, domiciliada en Valencia, comprará gradualmente los artículos de consumo que necesiten las Cooperativas entendiéndose directamente con los productores, y en cuanto a la producción comenzará, como más fácil, por la de chocolate, jabón, pastas, jarabes y licores, llegando después a la molinera de trigos, que podrá hacer económicamente sin tener fábrica propia, como lo hacen la mayoría de los comerciantes.

El precio de venta a las Cooperativas será el de coste, aumentado con un tanto por ciento fijo para gastos y prudencial utilidad, la que, después de deducir el interés del capital, se destinará a constituir un fondo colectivo para amortizar las aportaciones.

La Federación tendrá un órgano de publicidad, *El Cooperador*, que se publicará todos los meses, con las noticias oficiales que puedan interesar a los cooperadores, y con las listas de precios, fórmulas útiles y cotizaciones que hayan de regir en el mes corriente. Este periódico, lazo de unión de cada uno de los socios con todas las Cooperativas federadas, se ha de repartir profusamente entre ellas, contribuyendo así a divulgar las enseñanzas sociales, tan necesarias en nuestro pueblo.

Sobre bases tan sencillas como robustas ha levantado el sabio P. Vicent el edificio de la Cooperación en Valencia.

Parece que la Federación sólo atiende al provecho material y tangible de sus asociados, librándolos de la codicia de tenderos e intermediarios; pero hay en esta fundación algo más hondo y trascendental, que para nosotros tiene interés capitalísimo.

La Cooperación, en efecto, es estímulo para el ahorro, gran virtud de la pobreza: fomenta el amor de la familia, tan relajado en nuestro tiempo, y crea una fuerza inmensa que puede aplicarse a grandes fines sociales.

Lo que ha hecho un humilde religioso en Valencia ¿no podía hacerse también en Béjar?

¡Qué bien les vendría a nuestros obreros!

F. L. y A.

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del 23 de noviembre de 1905

Da principio a las once y cuarto de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Tio, Martín Marcos, Arroyo, Martín García y Agero.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Escrito dirigido a D. Mariano Faure García, dueño del sobrante del caño de San Juan, para que evite que parte del mismo baje por la calleja inmediata.

Contestación de dicho señor, manifestando que el agua, que baja por la repetida calleja, no es del sobrante en cuestión, sino de la que corre, cuando llueve, por las calles próximas, y de la que vierten las mujeres, que friegan en el pilón del caño antes nombrado.

Se vigilará.

D. Fernando Lorenzo Aguilar pide, en representación de D. Eloy Corrales, que se dé de alta, en el registro fiscal, a nombre del último señor, la casa núm. 1.º de la calle del 29 de Agosto.

Se cursará la petición a la Administración de Hacienda de la provincia.

Programa de festejos para el día de la inauguración del mercado de ganados y cereales.

Conforme y en la sesión inmediata se tratará de la asistencia al acto.

Comisiones:

Policía demanda autorización para anunciar la subasta del barrido y limpieza de las calles.

Concedida.

Obras da cuenta de haber subastado en 353'50 pesetas las que han de efectuarse en el edificio, propiedad del Ayuntamiento, sito en la plazuela de San Gil, a fin de trasladar a él el Juzgado municipal y el Registro civil, según está acordado.

Bien.

Las demás comisiones no llevan asuntos.

A las once y media terminó la sesión.

Sueltos y Noticias

IMPORTANTE PARA LOS AYUNTAMIENTOS

El ministro de Hacienda ha leído ya en el Congreso el proyecto de presupuestos generales del Estado para el próximo año de 1906.

En dicho proyecto resalta, como nota muy saliente, "la restitución al Tesoro de los derechos de consumo sobre el trigo y sus harinas, ya que los efectos de la desgravación no han transcendido al consumidor, que es a quien la ley quiso beneficiar."

El día 20 del corriente falleció en Cabeza del Buey (Badajoz) la virtuosa señora doña Jacinta Balmaseda Rodríguez, a la edad de 35 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

A su viudo D. Arturo Anaya, madre, madre política, hermanos y demás doliente familia damos sentido pésame y rogamos a los lectores hagan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada.

En la mañana del lunes, en el almacén de cal y yeso de D. Pablo Núñez, sito en la calle de la Feria, el joven Francisco Rivero, de 16 años de edad, hirió de un tiro, en la parte izquierda del cuello, a Antonio Garzón, de 14 años.

El herido, que se creyó al principio fallecería, está mejor.

Hemos cido que el lamentable suceso ocurrió en la forma siguiente:

Hallándose el Antonio y el Francisco en el almacén mencionado, el primero cogió una escopeta ó fusil viejo, sin carga, que había en un rincón, y apuntó, en broma, al segundo, diciéndole: "la bolsa ó la vida."

Entonces el Francisco sacó un revólver y, también bromeando, según se cree, apuntó a su vez al Antonio, diciendo: "ni la vida ni la bolsa."

El tiro salió y el Antonio cayó al suelo, arrojando sangre por la herida.

Honda impresión causó el suceso en nuestra ciudad.

¡Oh, las armas prohibidas!

¡Y en jóvenes!

¿Por qué no se vigila más...

Ha marchado al Convento de Arenas de San Pedro (Avila), del que ha sido nombrado predicador conventual, el R. P. Fray Sabino Campaya, tan conocido y apreciado en nuestra ciudad.

El Padre Campaya, cofundador de la Residencia de Franciscanos del Castañar, ha trabajado, durante más de seis años, que ha formado parte de la misma, en el confesonario y en el púlpito y especialmente como cantor infatigable en el santuario de nuestra excelsa Patrona.

Bien sabe el repetido religioso que, a donde quiera que vaya, llevará nuestras simpatías.

Que él no se olvide de nosotros en sus oraciones.

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estano para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entr^o, Barcelona.

El conocido fabricante de paños de esta ciudad, don Manuel Bruno Agero, falleció, el día 21 del corriente, a la edad de 75 años.

Damos sentido pésame a toda su familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

El jueves próximo, 30 del corriente, a las cinco y media de la tarde, dará principio, en la iglesia de San Juan, la novena, que, como otros años, dedicará el presente la Asociación de Hijas de María a su Madre Inmaculada.

Todos los días cantará, con acompañamiento de armonium, el coro de niños del Colegio Salesiano, y los tres últimos habrá plática.

La fiesta, de la que volveremos a ocuparnos, si Dios quiere, en el número inmediato, será el día 8 de diciembre.

El recaudador de contribuciones de esta ciudad ha manifestado, por bando publicado hoy, que hasta el día 29 del corriente inclusive se puede pagar en la misma, sin recargo, el importe del actual trimestre de la territorial é industrial.

Desde el lunes se encuentra en el Convento de Nuestra Señora del Castañar el nuevo comisario de la V. O. T. de San Francisco, de esta ciudad, R. P. Fr. Diego Bernalte, el cual predicará en la junta mensual de dicha Orden, que se celebrará mañana, en la capilla de las Hermitas, a las tres y media de la tarde.

Reciba el Padre Bernalte nuestra afectuosa bienvenida.

De otro fallecimiento tenemos que dar cuenta en este número a nuestros lectores y es el de la también virtuosa, señora D.^a María Agero Lucio, que murió ayer, a la edad de 40 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Hacemos presente nuestro sentido pésame a su viudo, D. Angel González, y a la demás doliente familia, y suplicamos a los lectores hagan la caridad de encomendar a Dios el alma de la difunta.

El día 1.º del próximo diciembre, *primer viernes de mes*, las misas de comunión, en la iglesia de Santa María, serán a las seis y media, siete y ocho.

El ejercicio de la tarde, con exposición y sermón, que predicará el señor ecónomo, se tendrá el domingo inmediato, a las dos y media de la tarde.

También se halla, desde ayer, en el Convento del Castañar el vicario del mismo, R. P. Fr. Román Pérez.

Sea bien venido.

No se han cumplido con exactitud nuestros pronósticos atmosféricos para esta semana.

El temporal de lluvias reinante durará ya poco. Después tendremos buen tiempo.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

(Continuación)

San Sebastián—D. A. C. C.—Pagado fin Junio 906.

Salamanca—D.^a M. F. C.—Id. 15 Agosto 906.

Sorihuela—Sr. C. P.—Id. fin Julio 905.

Salamanca—D. J. A. L.—Id. fin Diciembre 905.

Salamanca—D. S. Ch.—Id. fin Diciembre 905.

Toulouse (Francia)—D. J. T.—Id. fin Junio 905.

Trujillo—D. D. C.—Id. fin Noviembre 905.

Toril—D. J. C.—Id. fin Septiembre 905.

Tornavas—D. J. M. S.—Id. fin Agosto 905.

Valdesangil—D. J. de P.—Id. fin Octubre 905.

Valencia—D. R. D. R.—Id. fin Julio 905.

Vallejera—D. I. P. Y.—Id. fin Diciembre 905.

(Continuará)

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Mercado Semanal de Ganados y Cereales en Béjar

Bajo el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento y Cámara Oficial de Comercio y con la cooperación de cuantas sociedades y personas se interesan por el adelanto económico de ésta ciudad, se ha creado un mercado semanal de toda clase de ganados y cereales que se celebrará el JUEVES DE CADA SEMANA siendo el de inauguración ó primero el día 30 de noviembre de 1905.

Por estar situada en el centro de una región esencialmente productora y consumidora de ganados, pastos y cereales, Béjar ofrece excepcionales condiciones para que sus mercados lleguen á tomar notable fomento, en bien suyo y de todos los pueblos comarcas, y, á fin de facilitarlos, el Excmo. Ayuntamiento concederá cuantas ventajas sean compatibles con sus derechos, siendo las principales:

No cobrar impuesto alguno de punto durante cuatro años sobre los ganados que en el mercado se presenten, como tampoco sobre los piensos ó pasturas que los vendedores traigan para alimentar sus ganados.

Se concederán gratuitamente terrenos cercados con abundantes aguas, para soltar los ganados, que habiendo concurrido al mercado, no convenga á sus dueños retirar de ésta ciudad, en el día.

Se advierte á los ganaderos y compradores que, apesar de tener establecida la Compañía del O. una tarifa de transportes de ganados muy económica, la especial núm. 202, se gestiona la concesión de otra más ventajosa todavía, especialmente con destino á Madrid, para los ganados procedentes de ésta ciudad.

También tiene la indicada Compañía establecidos billetes económicos desde las estaciones comprendidas entre Salamanca y Plasencia, con destino á Béjar y regreso, que se expenden los jueves y ésta Comisión gestiona que se extienda la concesión de referidos billetes á todas las estaciones de las líneas de Madrid, Cáceres y Portugal y Plasencia-Astorga.

Para conocimiento de cuantos lo ignoren, se hace saber que en la estación del ferrocarril de ésta ciudad hay un magnífico muelle de embarque para toda clase de ganados con sus correspondientes corrales, lo que facilita grandemente las consiguientes faenas.—Los mercados se verificarán en las afueras de la ciudad y sitio de la Corredera donde desde años anteriores viene celebrándose el de cerda.—Para cuantos detalles se deseen, pueden dirigirse los interesados á la Comisión.

Nota.—Se advierte que quedan subsistentes, con todos sus usos y costumbres, los mercados de los domingos.

VENTA

de medio piso principal de la casa número 3 calle del 28 de Septiembre.

Tiene varias habitaciones y espaciosa cocina y se vende con los plomos del desván.

INFORMES EN NUESTRA REDACCIÓN

SE ARRIENDA

la casa número 39 de la calle de la Libertad.

Consta de dos pisos y tiene local para tienda.

INFORMES EN LA REDACCIÓN DE ESTE PERIÓDICO

SE ALQUILA

el piso principal de la casa núm. 20 de la plazuela de la Puerta de Avila.

Tiene espaciosas habitaciones empapeladas, instalaciones de luz y timbres eléctricos y vistas al mediodía.

Para tratar de precio y demás condiciones de arriendo, con D. RUFINO AGERO, en el piso 2.º de la misma casa.

Asenjo y Romero (Manolillo)

GRAN BARATO

Se acaba de recibir un gran surtido de géneros de invierno, en paños y novedades, para caballero y señora, desde 6, 10, 12 y 16 reales vara, hasta 60; pellizas y adornos para las mismas y bozos de diversas clases para capas.

Especialidad en géneros de punto, chalecos de Bayona, inglesinas y otros de abrigo.

Telas blancas, sábanas y lienzos, todo muy barato.

Comercio, plazuela de San Gil, frente al reloj.

ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA

Teneduría de libros por partida doble

en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones etc., etc.

POR

Juan Teixidor Jugo

Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

Máquinas Singer

PARA COSER

Las más acreditadas por sus excelentes resultados. Especialidad en las llamadas de BOBINA CENTRAL que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos.

De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señora Hermana de Don Tomás García donde se enseña gratis á todas las personas que compran dicha máquina. En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas labores.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor
FUNDADA EN EL AÑO 1843
CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahíta y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

SE VENDEN

una parte de la casa núm. 18 de la calle de Santiago, hoy 29 de agosto, consta de una sala con alcoba y balcón al mediodía en el piso principal, en el segundo una cocina, y desván, y medio portal; y otra casa en Barrionuevo, Horno del Salvador, núm. 10, que consta de bodega, despacho, una despensa en el entresuelo, piso principal, segundo y desván habitable en parte, cocina y fregadero.

Para tratar del precio y demás condiciones de venta, con D. MANUEL ROMERO FERRERO, del comercio de esta ciudad.

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y camelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.



LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, lagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. 4 Ptas 175
Gran botella, líquido. 200

Depósito GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIENA & HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

De venta en Béjar:

Droguería de Mariana Salvatierra.-Sanchez Ocaña, 56

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

SE SIRVE

leche de burras

á domicilio

ANTOLÍN FERRERÓ

Plaza Mayor, núm. 1, Barbería

Provincia de _____

Sr. D. _____